

Jipijapa, Marzo 15 de 2019

Señor
EDISON MANUEL PINCAY CEPEDA
Ciudad.-

De mi consideración:

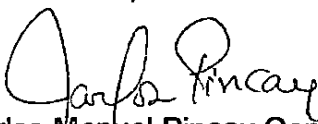
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada MANKAR C.A. celebrada el 15 de Marzo de 2019, resolvió designar a usted como GERENTE de la compañía por un período de DOS AÑOS, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Jipijapa.

En virtud del cargo conferido le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la ley y el estatuto social en su artículo vigésimo tercero especialmente.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Primera del Cantón Manta el 11 de enero del 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N.SC.DIC.P.13 0114, del 23 de febrero de 2013 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Jipijapa el 28 de febrero de 2013.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,


Carlos Manuel Pincay González
SECRETARIO AD - HOC

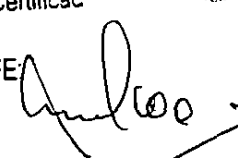
RAZÓN: Acepto el Cargo – Jipijapa 2019-03-15


Edison Manuel Pincay Cepeda
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 1308386000

La Presente Compulsa es Igual a la Copia Certificada
Que me fue Presentada y Devuelta.
Facultad: Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE

09 ABR 2019

Portoviejo:


Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



09/04/19 16:33
N° TRAMITE: 22672-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 169358